

## PERSONAS FÍSICAS. Ficha 1

### Documentación necesaria. Trámites para poner en marcha una empresa (persona física)

Nombre Empresario: \_\_\_\_\_

	PRECIOS	TRAMITADO
Declaración censal del inicio de la actividad y alta IAE		
Protección de Datos		
Prevención de Riesgos Laborales		
Alta régimen autónomos		
Alta Seguridad Social empresa y empleados		
Comunicación apertura Centro de Trabajo en Departamento de Trabajo		
Compra y legalización libro de visitas (uno por cada centro de trabajo)		
Hacer sellos empresa		
Rellenar ficha 0-PF-Datos-iniciales-empresa		

Debe solicitarse la Licencia de Apertura de Establecimientos en el Ayuntamiento y, si por la actividad que se desarrolla procede, se solicitará Permiso en Industria y Sanidad.

PROVISIÓN DE FONDOS: €

HONORARIOS: €

GASTOS: €

SUPLIDOS: €